



Evaluación Plenaria

Fecha de Emisión: 19 de junio del 2012 12:26 hrs.

Referencia: 000721 MAESTRÍA EN HORTICULTURA TROPICAL

Convocatoria: 290630 Periodo: 11

Orientación: PROFESIONAL

Institucion(es) UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Sección: A) Planeación institucional del posgrado

PLANEACION INSTITUCIONAL

¿El plan institucional del posgrado, facilita el desarrollo académico del programa propuesto para su incorporación al PNPC?

EVALUACIÓN • PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

COMENTARIOS

• De manera general se presenta información que permite inferir la existencia de un soporte institucional, por parte de la Universidad Veracruzana, para apoyar sus programas de posgrado.

¿Existen las políticas, líneas de acción y programas institucionales que fomenten el crecimiento y desarrollo de los programas de posgrado de la institución?

EVALUACIÓN • PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

COMENTARIOS

• Se muestra que a nivel institucional se tiene ya una estructura de posgrado con políticas y líneas de acción bien definidas.

RECOMENDACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Referencia: 000721 MAESTRÍA EN HORTICULTURA TROPICAL

Convocatoria: 290630 Periodo: 11

Orientación: PROFESIONAL

Institucion(es) UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Sección: 1) Estructura del programa

CRITERIO 1. PLAN DE ESTUDIOS

1.1 ¿El plan de estudios está soportado por un diagnóstico socioeconómico y del estado del arte en los campos de conocimiento que justifican la creación del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS	• Ser requiere actualizar el estudio socioeconómico y el estado del arte, para justificar la pertinencia del programa.
--------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1.2 Para programas reestructurados: ¿Es válida la justificación presentada para que el programa se considere de reciente creación?

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS	• El programa se presenta en desarrollo.
--------------------	------------------------------------------

1.3 Para los programas con orientación a la investigación: ¿El perfil de egreso establece los conocimientos y habilidades para la investigación que los estudiantes deberán tener al concluir sus estudios?

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS	• Es una maestría con orientación profesionalizante.
--------------------	------------------------------------------------------

1.4 Para los programas con orientación profesional: ¿El perfil de egreso establece los atributos (las competencias profesionales) que los estudiantes deben tener al concluir sus estudios?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS	• Cumple parcialmente, se establecen varias características del perfil de egresado que resultan excesivas, por lo que deben acotarse y ser más precisas.
--------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1.5 Considerando los atributos establecidos en el perfil de egreso: ¿El mapa curricular y los contenidos por asignatura son adecuados para cumplir con los objetivos y metas del plan de estudios?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS	• El mapa curricular y los contenidos por asignatura son muy generales, excesivo número de materias, bibliografía no reciente y varias de las materias no sustentan las LGAC.
--------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1.6 En opinión del Comité: ¿La flexibilidad curricular en el plan de estudios permite al estudiante diseñar su trayectoria académica?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS	• El mapa curricular de las materias optativas permite al estudiante diseñar su plan de estudios.
--------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------

1.7 ¿El plan de estudios establece como requisito obligatorio de ingreso al programa el conocimiento de otro idioma?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS	• Cumple parcialmente: no hay evidencia del nivel mínimo de inglés requerido para que el estudiante lea, comprenda textos y tenga una comunicación adecuada. La mayoría de la bibliografía presentada en los contenidos de los cursos está en inglés.
--------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1.8 ¿Las opciones de graduación son acordes con la orientación (investigación o profesional) y grado del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS	•
--------------------	---

1.9 ¿La graduación oportuna de los estudiantes es acorde con el tiempo previsto en el plan de estudios? (Revisar reporte de estudiantes). Este numeral no aplica para programas de reciente creación pero aplica a los programas reestructurados.

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS	• La eficiencia terminal supera el tiempo establecido en el plan de estudios y del anexo A.
--------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------

1.10 ¿La actualización del plan de estudios es periódica y colegiada? Este numeral aplica para programas reestructurados, no para los de reciente creación.

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Es colegiada y actualizada cada dos años.

CRITERIO 2. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

2.1 ¿El proceso de evaluación del aprendizaje de los estudiantes está claramente establecido en el plan de estudios?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

2.2 ¿La estructura del plan de estudios (cursos, seminarios, trabajo de campo o experimental, actividades académicas mediadas por TIC, etcétera), son los apropiados para cumplir con los objetivos y metas del programa según su orientación?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Cumple parcialmente. Sin embargo en las estancias no se presenta un programa bien definido y con compromisos al menos con algunas instituciones relacionadas y además, en lo que se refiere a cursos ya se indicó que estos son de carácter general y excesivos.

2.3 ¿Se contempla la participación de estudiantes en eventos académicos internos y/o externos (seminarios, coloquios, otros) para presentar proyectos y/o avances de tesis?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Tiene incluidas materias cuyo enfoque es fomentar la participación de estudiantes en eventos internos y/o externos.

Dictamen de la categoría. En opinión del Comité: del análisis de los criterios y subcriterios, ¿Se considera que el programa cumple en lo general con los criterios de calidad establecidos en esta categoría?

EVALUACIÓN • NO

COMENTARIOS • Excesivo número de materias y contenidos muy generales. Poco

	espacio para el desarrollo de su proyecto recepcional y para concretar su proyecto terminal. No se especifica el nivel mínimo de inglés requerido para ingreso y no se presenta un plan para la realización de estancias. Se sugiere que como parte de la evolución del programa el pase mínimo se de 80 sobre 100.
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

RECOMENDACIÓN • Se sugiere una adecuación al plan de estudios.

JUSTIFICACIÓN	• El programa muestra gran potencial, sin embargo el plan de estudios está saturado de asignaturas (11 del área disciplinar y 9 de la optativa: 20 asignaturas), no se perciben espacios para que los estudiantes puedan desarrollar su proyecto recepcional y concretar su proyecto terminal, para optar por el examen de grado (en los últimos dos semestres no hay tiempo para las asignaturas del proyecto terminal III y IV), más aun se están contemplando más cursos a nivel virtual.
----------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Referencia: 000721 MAESTRÍA EN HORTICULTURA TROPICAL

Convocatoria: 290630 Periodo: 11

Orientación: PROFESIONAL

Institucion(es) UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Sección: 2) Estudiantes

CRITERIO 3. INGRESO DE ESTUDIANTES

3.1 Con base en los medios de verificación: ¿El proceso de selección de estudiantes es rigurosamente académico y toma en cuenta el perfil de ingreso?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS	• Los requisitos se consideran adecuados: Ceneval 30%, habilidades 30%, examen psicométrico y la presentación del objetivo y justificación del trabajo recepcional que le gustaría realizar, lo anterior se considera suficiente. Se recomienda un nivel mínimo de inglés TOEFL.
--------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CRITERIO 4. TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES

4.1 Con base en los medios de verificación: ¿El posgrado cuenta con un programa de seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes desde su ingreso y hasta el egreso del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

4.2 ¿Se analizan de manera colegiada y sistémica los resultados de la trayectoria escolar de los estudiantes y se establecen las medidas necesarias para mejorar la trayectoria? Este numeral aplica para programas reestructurados, no para programas de reciente creación.

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

CRITERIO 5. MOVILIDAD E INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

5.1 ¿Los programas de reciente creación muestran evidencia de contar con mecanismos para garantizar la movilidad e intercambio académico de los futuros estudiantes del programa?

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS •

5.2 ¿La movilidad de estudiantes en instituciones nacionales e internacionales es acorde al nivel, al grado académico y orientación del programa? Este numeral no aplica para programas de reciente creación.

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Existen evidencias de movilidad hacia instituciones nacionales.

5.3 En opinión del Comité de Pares: ¿Los productos de la movilidad de estudiantes son relevantes para su formación académica o para su trabajo de tesis, según al nivel, grado y orientación del programa? Este numeral no aplica para programas de reciente creación.

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

CRITERIO 6. TUTORÍAS

6.1 ¿El programa muestra evidencia de contar con este instrumento para garantizar la atención de los estudiantes?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

6.2 Con base a los resultados por cohorte generacional: ¿El programa de tutorías contribuye a la eficiencia terminal del programa en tiempo y forma?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS

• Los resultados en tiempos de titulación no han sido satisfactorios por lo que se plantean estrategias para asegurar la titulación en tiempo.

6.3 En opinión del Comité: ¿La relación de estudiantes vigentes por PTC es la adecuada para un programa de posgrado de esta naturaleza?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

CRITERIO 7. BECAS

7.1 Además de las becas CONACYT: ¿La institución cuenta con recursos propios o externos (Consejos estatales, fundaciones, etc.) para becas que aseguren la dedicación de tiempo completo y la obtención oportuna del grado académico de los estudiantes?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS

• Se manifiesta en la autoevaluación el desarrollo de un plan de becas, pero se manifiesta que es insuficiente.

Dictamen de la categoría: en su opinión, según el análisis de los criterios y subcriterios: ¿Considera usted que el programa cumple en lo general con el perfil de calidad establecido en esta categoría?

EVALUACIÓN • NO

COMENTARIOS

• Cumple parcialmente: la eficiencia terminal no está apegada a lo

indicado en el anexo A.

RECOMENDACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Referencia: 000721 MAESTRÍA EN HORTICULTURA TROPICAL

Convocatoria: 290630 Periodo: 11

Orientación: PROFESIONAL

Institucion(es) UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Sección: 3) Personal Académico

CRITERIO 8. NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO

8.1 ¿El núcleo académico básico cumple con los parámetros referidos en el anexo A, de acuerdo al nivel, grado y orientación del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

8.2 ¿El núcleo académico básico cuenta con el perfil adecuado para el grado y orientación del programa en el PNPC?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

8.3 Para programas de orientación a la investigación y conforme a los reportes de productividad académica del programa: ¿El núcleo académico cuenta con líderes académicos en los campos del conocimiento y es congruente con el grado y nivel solicitado?

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS •

8.4 Para programas de orientación profesional y conforme a los reportes de productividad académica del programa: ¿El núcleo académico cuenta con líderes académicos en los campos del conocimiento y es congruente con el grado y nivel solicitado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

8.5 ¿La institución cuenta con un programa de superación del personal académico, que permita la movilidad e intercambio de profesores (periodos sabáticos, post-doctorados, profesores visitantes, cátedras, etc.), con instituciones nacionales y del extranjero en apoyo al programa de posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

CRITERIO 9. LÍNEAS DE GENERACIÓN Y/ O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

9.1 ¿Las LGAC son congruentes con el perfil de egreso y orientación del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

9.2 En opinión del Comité: ¿Las LGAC son congruentes con la productividad académica del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

9.3 ¿Existe evidencia de la participación de los estudiantes en proyectos (de investigación o trabajo profesional) derivados de las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

Dictamen de la categoría: en su opinión, según el análisis de los criterios y subcriterios: ¿Considera usted que el programa cumple en lo general con el perfil de calidad establecido en esta categoría?

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS • El programa cuenta con un núcleo académico con alto potencial para desarrollar la maestría.

RECOMENDACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Referencia: 000721 MAESTRÍA EN HORTICULTURA TROPICAL

Convocatoria: 290630 Periodo: 11

Orientación: PROFESIONAL

Institucion(es) UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Sección: 4) Infraestructura y Servicios

CRITERIO 10. ESPACIOS Y EQUIPAMIENTO

10.1 ¿La disponibilidad y funcionalidad de los espacios destinados a profesores son adecuados para el desarrollo del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS • Los espacios destinados a los profesores son también compartidos con los estudiantes.

10.2 ¿La disponibilidad y funcionalidad de los espacios destinados a estudiantes son adecuados para el desarrollo del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS • No se tienen espacios para los estudiantes.

CRITERIO 11. LABORATORIOS Y TALLERES

11.1 ¿Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo en los mismos, son adecuados y suficientes para el desarrollo del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

11.2 ¿De acuerdo con la naturaleza del programa, los laboratorios realizan proyectos de investigación y/o desarrollo para los sectores de la sociedad?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

CRITERIO 12. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

12.1 ¿La biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y se adecuan a las necesidades del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

12.2 ¿Existe evidencia de la actualización y nuevas adquisiciones de acervos (digitales e impresos) de la biblioteca?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Cumple parcialmente, el programa debe hacer un plan para la adquisición de nuevos acervos disciplinarios.

CRITERIO 13. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

13.1 ¿La infraestructura de las tecnologías de información y comunicación son adecuadas a las necesidades de desarrollo del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

13.2 ¿Los estudiantes y profesores tienen acceso ágil y eficiente a redes nacionales e internacionales de información, bases de datos y publicaciones digitales?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

13.3 ¿Se cuenta con el soporte profesional continuo y oportuno tanto de software como del hardware?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

Dictamen de la categoría: en su opinión, según el análisis de los criterios y subcriterios: ¿Considera usted que el programa cumple en lo general con el perfil de calidad establecido en esta categoría?

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS

• Contar con espacios para profesores y estudiantes de manera independiente.

RECOMENDACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Referencia: 000721 MAESTRÍA EN HORTICULTURA TROPICAL

Convocatoria: 290630 Periodo: 11

Orientación: PROFESIONAL

Institucion(es) UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Sección: 5) Resultados

CRITERIO 14. TRASCENDENCIA, COBERTURA Y EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA

14.1 ¿Los resultados del programa en cuanto a formación de recursos humanos contribuyen a la atención de las necesidades que dieron origen al programa de posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

14.2 ¿Considerando la infraestructura, la composición del núcleo académico y la productividad académica del programa, los resultados y la cobertura son acordes con el potencial del programa?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS

• De acuerdo a los resultados de la primera generación, no hay evidencias de un impacto significativo.

14.3 ¿Con base en estudios de seguimiento de egresados, considera adecuada la evolución y pertinencia del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS	• Derivado de que solamente se tienen datos de una generación, no se cuenta con los elementos para determinar la evolución del programa. Contar con un programa formal de seguimiento de egresados.
--------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

14.4 Tomando en cuenta los años de operación del programa: ¿Los resultados del programa son satisfactorios (trascendencia, cobertura y evolución del programa)?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS	• El programa se inicio en 2007 y se tienen resultados de esa generación, en los años subsiguientes no se presenta ninguna información, situación que no permite evaluar la trascendencia y evolución del programa. La cobertura se limita al ámbito estatal.
--------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CRITERIO 15. PERTINENCIA DEL PROGRAMA

15.1 ¿Conforme a los estudios del seguimiento de egresados, los resultados muestran que éstos se desempeñan laboralmente en un área afín a su formación?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS	•
--------------------	---

15.2 ¿Los egresados de los programas con orientación a la investigación cuentan con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)?

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS	•
--------------------	---

15.2 ¿Los egresados de los programas con orientación profesional cuentan con el reconocimiento de colegios, academias, asociaciones profesionales, etc.?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS • No se proporciona información clara al respecto.

CRITERIO 16 EFECTIVIDAD DEL POSGRADO

16.1 ¿El tiempo promedio con el que se están graduando los estudiantes es congruente con el establecido en el plan de estudios?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS • No cumple con lo establecido en su plan de estudios, ni con lo indicado para un programa en desarrollo para ésta categoría.

16.2 ¿La tendencia de la tasa de graduación de las últimas generaciones es positiva y alrededor del valor previsto en el Anexo A, según el nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS • El programa se inició en 2007 y solo ha egresado una generación, por lo cual no se puede evaluar una tendencia positiva. La tasa de graduación de la cohorte 2007-2009 no cumple con lo previsto en el anexo A, dado que se graduaron después de 30 meses de haber completado su periodo académico.

CRITERIO 17. CONTRIBUCIÓN AL CONOCIMIENTO

17.1 ¿La productividad académica del programa de posgrado es suficiente y congruente con las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

17.2 ¿Los productos académicos son congruentes con el nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

17.3 ¿Es efectiva la participación de los estudiantes en la productividad académica, según la vertiente, nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

17.4 En el caso de los programas de doctorado: ¿Los estudiantes graduados tienen un artículo publicado o aceptado en una revista indizada; o bien un producto original según el área del conocimiento (libros, patentes, etc.)? Ver reporte de productividad de estudiantes.

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS •

Dictamen de la categoría, en su opinión, según el análisis de los criterios y subcriterios: ¿Considera usted que el programa cumple en lo general con el perfil de calidad establecido en esta categoría?

EVALUACIÓN • NO

COMENTARIOS

• No se presenta un ingreso consistente. La información presentada no permite evaluar una evolución del programa. La tasa de graduación de la generación 2007-2009 supera los tres años, por lo que no hay evidencias de un impacto significativo del programa. Su cobertura ésta limitada al ámbito estatal.

RECOMENDACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Referencia: 000721 MAESTRÍA EN HORTICULTURA TROPICAL

Convocatoria: 290630 Periodo: 11

Orientación: PROFESIONAL

Institucion(es) UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Sección: 6) Cooperación con otros actores de la sociedad

CRITERIO 18. VINCULACIÓN

18.1 ¿Son congruentes las acciones de vinculación con los sectores de la sociedad con el nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

18.2 ¿Existen evidencias de los beneficios de las acciones de vinculación con los sectores de la sociedad?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

18.3 ¿Los resultados del intercambio académico son congruentes con el nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS • No hay evidencias de intercambio académico.

CRITERIO 19. FINANCIAMIENTO

19.1 ¿Existe evidencia de que el programa cuenta con recursos institucionales para su operación?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

19.2 ¿El programa muestra evidencias de obtención de fondos externos, mediante el establecimiento de convenios o acciones de vinculación, según el nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

Dictamen de la categoría: en su opinión, según el análisis de los criterios y subcriterios: ¿Considera usted que el programa cumple en lo general con el perfil de calidad establecido en esta categoría?

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS

• Se sugiere que los recursos institucionales deben incrementarse y que la institución debe implementar un plan para la consecución de recursos.

RECOMENDACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Referencia: 000721 MAESTRÍA EN HORTICULTURA TROPICAL

Convocatoria: 290630 Periodo: 11

Orientación: PROFESIONAL

Institucion(es) UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Sección: 7) Plan de Mejoras

CRITERIO 20. PLAN DE MEJORA DEL PROGRAMA

20.1 ¿El plan de mejora manifiesta el compromiso académico para consolidar el programa en el ámbito nacional y/o internacional?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS

• Este plan comenta sólo algunas acciones para mejorar el programa en lo general, pero no para consolidarlo en el ámbito nacional e internacional.

20.2 En su opinión el plan de mejora del programa visualiza en el mediano o largo plazo un cambio a un nivel superior del PNPC?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS

• No hay evidencias en el plan de mejoras que visualicen un cambio a nivel superior.

Dictamen de la categoría: en su opinión: ¿Considera usted que el horizonte de desarrollo establecido en el plan de mejora es adecuado, viable y que cuenta con los recursos para su realización?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS

• Cumple parcialmente. Se requiere definir y programar los compromisos establecidos en el programa de mejoras.

Sección 8. Medios de verificación y entrevista con el coordinador del programa. ¿Los medios de verificación soportaron la auto-evaluación y la información estadística del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

¿El resultado de la entrevista aclaró las dudas del Comité con relación al programa de posgrado evaluado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

En opinión del Comité: ¿El programa ha tenido un desempeño académico ascendente durante su vigencia en el Padrón del PNPC?

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS • El programa se está presentando por primera vez en la modalidad de desarrollo.

RECOMENDACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Dictamen: Aprobado

Recomendación de vigencia: 2 años

Recomendación de dictamen: FOMENTO A CALIDAD DEL POSGRADO / EN DESARROLLO

Comentarios

El programa se aprueba bajo las siguientes condicionantes, que deben ser cumplidas en

la próxima evaluación: - La generación 2011 debe de ser graduada superando sustancialmente el porcentaje y el tiempo establecido en el anexo A de la convocatoria. - Reestructurar el mapa curricular acotando el número de materias por semestre, ajustar el número de horas presenciales por materia. - Mejorar los contenidos por asignatura hacia un enfoque tecnológico y actualizar la bibliografía. - Incluir como requisito de ingreso un nivel mínimo de inglés TOEFL. - Presentar evidencias de un plan de estancias como apoyo al proyecto terminal. - Presentar los objetivos, estructura y criterios de evaluación de las tesinas, reportes y monografías. - Presentar una visualización de la evolución del posgrado a corto, mediano y largo plazo. - se recomienda que la institución proporcione espacios para profesores y estudiantes de manera independiente. - Presentar un programa formal de seguimiento de egresados. - Presentar un programa de intercambio académico especialmente para maestros con el grado de maestro en ciencias. - Se sugiere que como parte de la evolución del programa el pase mínimo se de 80 sobre 100.